



Dirección General de Asuntos  
del Personal Académico

DIRECCIÓN DE FORMACIÓN ACADÉMICA  
DEPARTAMENTO DE FORTALECIMIENTO ACADÉMICO

PROGRAMA DE BECAS POSDOCTORALES EN LA UNAM

## CIRCULAR INFORMATIVA

Estimado (a) Doctor (a)

La presente es con el objeto de hacer énfasis en algunas de las obligaciones contenidas en las **"Reglas de Operación del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM"**, que como beneficiario de una beca por parte de esta dependencia es imprescindible que conozca, a fin de que no surja ningún problema en la evaluación de los informes de actividades y/o de las solicitudes de renovación de beca.

En las citadas reglas en el Capítulo VI De las obligaciones, numeral 1. Obligaciones de los becarios se establece lo siguiente:

Inciso g): **"Incluir en toda publicación, patente o cualquier producto de la beca, un reconocimiento explícito al Programa.** Asimismo, la adscripción del becario en la publicación deberá ser la entidad académica de la UNAM en donde se realizó la estancia posdoctoral".

Inciso i): "Informar a la entidad académica receptora cuando finalice el programa de trabajo autorizado y entregarle un informe final de las actividades realizadas y copia de las publicaciones y/o de otros productos generados del proyecto de investigación realizado durante el periodo de la beca. ... En aquellos casos en que el asesor tenga más de un becario bajo su asesoría, al término de la estancia cada posdoctorante deberá entregar un producto independiente relacionado con el proyecto en colaboración con el asesor..."

Por lo anterior, la Comisión Evaluadora del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM solicita se haga de su conocimiento que **sólo deberán reportar y entregar aquellos manuscritos que correspondan a las publicaciones del proyecto de investigación aprobado para desarrollarlo durante la estancia posdoctoral apoyada con una beca de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA).**

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

**"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"**

**Cd. Universitaria, Cd. Mx., 10 de febrero de 2017**

  
**ING. MAGDALENA HERNANDEZ**  
**DIRECTORA DE FORMACIÓN ACADÉMICA**

MH/RTL